

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique

28 SEP 2026

I.D.

7496

En Iquique, a 28 de septiembre del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 9 de septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Sociedad Cultural Lucenada Diamantes del Sol Cuartel San Lorenzo,

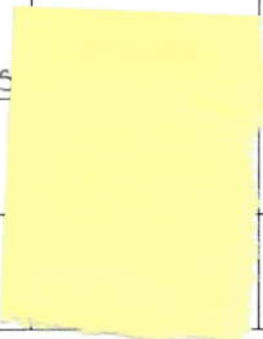
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de octubre del año 2026
- Horario : inicio 16<sup>00</sup> término 21<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Los pinquillos #245

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Soc. Cultural Lucenada Diamantes del Sol Cuartel San Lorenzo.

| N° | NOMBRE COMPLETO                    | RUT                                                                                  | FIRMA                                                                                 |
|----|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Elson Caputo Galleguillos Cobillos |  |  |
| 2  | Maria Isabel López Díaz            |                                                                                      |  |
| 3  | Oscar Nelson Palape Pereira        |                                                                                      |  |